



Licitación N° 50612

ADQUISICIÓN DE DOS TRANSFORMADORES

PARA 500/138/34,5 kV - 300/300/50 MVA

E.T. 25 de MAYO

CIRCULAR N° 4

Se comunica a los señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a formar parte de las bases de la licitación mencionada.

Se modifica el cronograma como sigue:

PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS, hasta las 11:00 hs. del: **06/03/2014**

(Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10)

En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°. **No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.**

PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. Hasta las 17:00 hs. del: **07/03/2014**

En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°.

<p><u>ACTA DE PRECALIFICACION</u>, a publicarse en los websites de TRANSENER S.A. y la ONC el:</p> <p>Se informará por Circular publicada en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.</p>	<p>07/04/2014</p>
<p><u>IMPUGNACIONES</u>, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del:</p> <p>En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico</p>	<p>08/04/2014</p>
<p><u>ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA</u>, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del:</p> <p>En Acto Público y en La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°, Capital Federal. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N°2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.</p>	<p>10/04/2014</p>
<p><u>ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS</u>: Publicación mediante circular, en las páginas en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar).</p>	<p>22/04/2014</p>